

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

8135 *Resolución de 27 de marzo de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 22 de marzo de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio único de la fase de oposición para el sistema de concurso-oposición del proceso de estabilización de empleo temporal para el personal laboral, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2022.*

Advertido error en la Resolución de 22 de marzo de 2023, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72 de fecha 25 de marzo, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 44385, acuerdo Quinto,
donde dice:

«Convocar a los aspirantes admitidos en los grupos profesionales M1 y E2 que acceden por el sistema de concurso-oposición a la celebración del ejercicio único de la fase de oposición, el día 22 de abril de 2022, a las 10 horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106 Madrid.»

Debe decir:

«Convocar a los aspirantes admitidos en los grupos profesionales M1 y E2 que acceden por el sistema de concurso-oposición a la celebración del ejercicio único de la fase de oposición, el día 22 de abril de 2023, a las 10 horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106 Madrid.»

Madrid, 27 de marzo de 2023. El Subsecretario de Política Territorial, P.D. (Orden TER/950/2022, de 4 de octubre), el Director General de la Administración General del Estado en el Territorio, Agustín Torres Herrero.